

SECCIÓN SEXTA

Núm. 1182

AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA

ANUNCIO de exposición al público de la cuenta general para el ejercicio 2022.

La Comisión de Cuentas, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el 17 de febrero de 2023, dictaminó favorablemente la aprobación de la cuenta general de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la cuenta general de 2021 por plazo de quince días, durante el cual se podrán presentar alegaciones, reclamaciones y sugerencias, en cuyo caso la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Villalengua, a 17 de febrero de 2023. — La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.

N
P
O
B